

Tradición

NUM 16 - SANTANDER, 15 DE AGOSTO DE 1933



SUMARIO

Albricias.—Luis HERNANDO DE LARRAMENDI.

Algo sobre economía social (X).—Manuel POMBO POLANCO.

Universidad (I).—Manuel POMBO ANGILO.

Relieves de la Raza.—El General DIEZ DE LA CORTINA.

El problema judío (II).—Marqués DE LA TOUR DU PIN.

Villegas, el predicador (IV).—LONGOMA.

Bibliografía.—A. M.

Noticiero quincenal.—Sancho QUIJANO.



PERFUMERIAS
DROGUERIAS

E. Pérez del Molino, S. A.



Siempre encontrará en esta Casa los perfumes más modernos y las marcas más acreditadas. Venta exclusiva de los productos de belleza del INSTITUTO HELENA RUBINSTEIN, de París. Gran surtido en objetos propios para regalos y todo lo concerniente al maquillaje moderno.

Compañía, 3 ● Wad-Bas, 3 ● Blanca, 17 (Droguería Azul)

Magníficas ampliaciones fotográficas

de nuestro Augusto Caudillo, de Doña Margarita, de Don Jaime, etc. Fotografías pequeñas; postales con marco y sin él. Insignias tradicionalistas. Discos con la Marcha Oriamendi. Insignia oficial de Juventudes Católicas y Parroquiales.



La Vasco Aragonesa

(Casa católica y tradicionalista desde su fundación)

Iturribide, 79.-Teléf. 16267

BILBAO

Camisería
y Confecciones

GALLO

Exposición. - Artículos
para regalos

BLANCA, 18. - SANTANDER

El Pesador

Teléf. 202

Visítenos

Le interesa
comprar en
casas de
reconocido
crédito

Lanería
y Sedas

Tejidos
y Confección

Grandes novedades

Esta Casa es la Reina de las Medias

Visitad la

**II Feria de Muestras
de Santander**

Comprad

**El Tesoro de la Juventud
a vuestros hijos**

Enciclopedia en la que los niños
adquieren toda clase de
conocimientos.

17 tomos, 350 ptas. al contado, y
390 ptas. a plazos de
15 ptas. mensuales.

Representante: Daoiz y Velarde, 3
TELEFONO 32-39

Fotografía CLAUDIO

Retratos de arte para niños, bodas,
grupos, etc., etc.

Especialidad en ampliaciones
y retratos en color

PRECIOS ECONOMICOS

Palacio del Club de Regatas
SANTANDER

Camisería y Paragüería

Díez y Marín

Géneros de punto
Gabardinas, Trincheras,
Artículos de piel
Novedades en corbatas,
guantes, medias y calcetines

Blanca, 4 y Ribera, 3. - SANTANDER

I. MENDIVIA

CONFECCIONES PARA NIÑOS * ESPECIALIDADES

FUENTERRABIA, 6 SAN SEBASTIAN

ESTRELLA. - TORRELAVEGA
MERINO
HDS

La Casa mejor surtida de Bisutería,
Juguetería y Artículos de «Recuerdo»
y «Capricho», es, sin duda alguna,

ATARAZANAS, 1. - (DEBAJO DEL PUENTE)

Continuamente se reciben novedades.—Grandiosa sección de 0,95.—Sucursal en el Sardinero.

LA MAR

HOTELES ARANA

Vergara, 7 - Teléfono 10-439
SAN SEBASTIAN

Gran Confort

Calefacción en todas las habitaciones

Agua corriente, caliente y fría

Ascensor y habitaciones con baño

BILBAO: Bidebarrieta, 2-Teléfono 13-158 * ZARAGOZA: Jaime I, 50-Teléfono 16-76

Joyería y Platería

Agüero y Rodríguez

Sucesor de R. Rodríguez

Fiel contraste

San Francisco, 1 - Telef. 3512
SANTANDER



Transportes generales
a provincias y extranjero.

Teléfono 1447 - SANTANDER

Sucursal de SINFORIANO RODENAS

Grandes novedades en tejidos de fantasía,
en tela, lana y algodón

Camisería, Corbatas, Ligas y Tirantes

GRAN SURTIDO EN PAÑOS PARA
TRAJES DE CABALLERO

Calle Ancha TORRELAVEGA

LIBRERIA IMPRESA
PAPELERIA RELIGIOSA

Libros de religión, estudio y recreo
Menaje para escuelas

BENITO HERNANDEZ
Ribera, 25. - SANTANDER

Ultramarinos
finos

La Barata

Artículos de
producción regional

M. Sautuola, 1, Teléfono 1608 SANTANDER

GRAN TALLER DE PINTURAS

FELICIANO HERREROS

Se realizan toda clase de trabajos en dorado, pintura y papel

SANTA CLARA, 9.—SANTANDER

CONFITERIA Y PASTERIA Horno de San José

Especialidades: Yemas Imperiales, Monjitas y Caramelos Sotileza
BOMBONERIA SELECTA

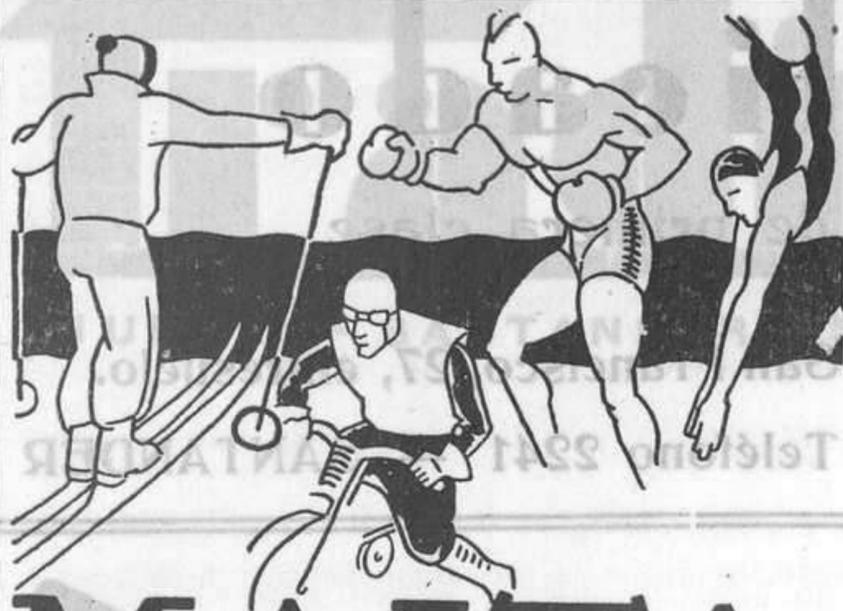
Aduana, 1



Teléfonos 1908 y 1706



SANTANDER



MALTA FOSFIN

REGENERADOR
UNICO DE GRAN
PODER VITAMI-
NICO. DE VENTA EN FARMACIAS

Himnos

Tradicionalistas

(Para canto y piano)

I - La entrada de D. Carlos. 3 ptas.

II - Himno de los Requetés. 2 ptas.

Nuestros correligionarios pueden pedirlos al señor Administrador de «Tradición» o bien directamente a Requeté de Barcelona, Paseo de Gracia, 17, principal, remitiendo su importe por giro postal.

La Casa que REGALA
los géneros por lo barato
que vende

El Palacio de las Medias

Puerta la Sierra, 5

Teléfono 2306

SANTANDER

Mendiorea

San Francisco, núm. 7

Teléfono num. 24-04

SANTANDER

Loza, Cristal, Batería de cocina
Artículos para regalos



RELOJERIA SUIZA

(Casa fundada en 1850)

MANUEL PRADA

SUCESOR DE J. CRON

Amós de Escalante, 4.-Santander

TELEFONO 17-02

Sastrería

F. Delicado

Solo artículos de primera clase

San Francisco, 27, entresuelo.

Teléfono 2241 — SANTANDER

1933

18 NUEVOS
MODELOS



El receptor
de mayor alcance
con el sonido
más verdadero

Venta al contado y a plazos

Carlos Pereda Avendaño

Talleres:

Lope de Vega, núm. 6

Oficinas:

Wad Ras, 7-Teléf. 11-22

SANTANDER

FARMACIA ZAMANILLO

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS

LABORATORIO DE ESTERILIZACION

Afarazanas, 2

Teléfono 1059

SANTANDER

Tradición

NUM. 16 - SANTANDER, 15 DE AGOSTO DE 1933

Albricias

Dice el adagio castellano que los molinos de Dios muelen muy lentamente, pero siempre bien.

No hay, pues, que impacientarse, sobre todo cuando lo que se anhela no es un mero remiendo para ir tirando, cambio de postura de enfermo mal entendido, o pan para hoy y hambre para mañana, sino recobrar la salud; que al presente apenas cabe imaginar si al mismo tiempo que la restauración de la Patria no se añada la confianza de que ha de ser también colaboración eficaz en la lucha contra la revolución y el malestar universales.

En la primera guerra carlista, los ejércitos de la Tradición estuvieron a las puertas de Madrid; pareció despropósito la retirada. No menos propiciación hubo en la última campaña que, al parecer, también se perdió incomprensiblemente. Y cuando el Duque de la Torre ofreció a Carlos VII la Corona, que no aceptó por fidelidad a los principios y al terminar desastrosamente la guerra de Cuba con el vergonzoso Tratado de París, sin que sean ocasiones únicas, fueron también circunstancias que extrañamente resultaron sin aprovechamiento de triunfo.

Pero la reflexión serena llega pronto a convencerse de que la Providencia, sabia como siempre, anduvo en todo ello.

El triunfo quedó conseguido con la sustentación de la santa bandera por la más noble y genuina representación de la raza y de sus vocaciones, magnánima y capaz de vencer, a través de todas las vicisitudes y lacerías revolucionarias.

TRADICION

Puede decirse que, en cuanto es hijo del esfuerzo propio, el Tradicionalismo español ha vencido constantemente.

Ahora bien, no estaba maduro para la consolidación de un triunfo en las alturas del Poder, el ánimo de las muchedumbres ni el ambiente del mundo.

Aunque la legitimidad hubiere recobrado la efectiva y real posesión del Trono, ¡cuánto peligro en la quimera que empozoñaba las mentes dentro de España y qué imposible defensa contra la infiltración del ambiente revolucionario predominante en el resto de las naciones! Lo más probable es que la obra incoercible de la quimera liberal habría socabado, carcomido, adulterado, tierna aún, la Restauración.

Las cosas cambian. ¿Quién, o dónde, no hace ya su labor definitiva el desengaño de las necias ilusiones revolucionarias?

Nadie cree ya en eso. Hay quien vive, aunque inquieto y sobresaltado, de la revolución y de sus tópicos y maniobras capciosas; pero creer, nadie cree ya en ella.

Y el dolor, la angustia en todo los momentos de la vida, la negra perspectiva para todas las actividades civiles, los espectros de la guerra, de la anarquía, de la regresión a la barbarie, del hambre, la miseria moral, la incultura zoológica, están torturando con su inmediata proximidad a todos los pueblos y a todos los hombres.

Las inquisiciones policiales, secretas y arbitrarias, la falta de seguridad personal, las confiscaciones, los tormentos, la inseguridad constante, el despotismo feroz, todo lo que con mentira insidiosa se había atribuído a los tiempos civilísimos de la Monarquía Tradicional, de las autarquías regionales, municipales y corporativas, de los fueros y libertades públicas, de las vindicaciones y agravios hechos, y hasta solos temidos; todo lo que no existió nunca en aquellos tiempos de honor, valor y gloria... eso es verdad notoria en los tiempos presentes y todos lo vemos.

¡Lección definitiva! Con el propio temor y el propio dolor escarmienta la gente. Y a nadie se le oculta que *lo de hoy* es la consecuencia de *lo de ayer*: que desde la pacatería mogigata que *liberalizaba*, hasta la desvergüenza *avanzadísima* (? ¡!) que escandaliza, todo es revolución, quimera, pacto con las tinieblas, locura política y cadena lógica de miserias y de temperamentos individuales que traman la gradería que desciende al abismo.

TRADICION

Fascismo, dictaduras, tradicionalismo modernizante, unión de muchos sin idea clara de acción, partidismos personalistas dinásticos... son ya movimientos para salir del infierno revolucionario; pero tocados aún de algún espíritu opinionista, revolucionario, faccioso, de división, de aventura partidil y quimerista...

Para salir del infierno de la revolución no hay sino ganar la gloria de la Tradición legítima, integral, perfecta.

Como que la revolución no se hizo, ni existe, mas que por oposición a la Tradición.

Y fuera de la Tradición no hay nada que no sea revolucionario y, por lo tanto, deje de llevar en sí el mal que destruye las sociedades.

¡La hora está llegando! La hora llena de luz para la historia, en que España volverá a alumbrar la marcha de la civilización en el mundo.

Libraos de toda sugestión, de todo desfallecimiento. ¡Alerta, tradicionalistas españoles!

LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI.

Madrid, agosto de 1933.

Algo sobre economía social

X

REPARTO DE RIQUEZA.—No con mucha claridad sin duda, debido por una parte a la índole de estos artículos, y por otra y más principalmente a mi falta de dotes, hemos llegado a conclusiones, respecto a aquellos elementos que cooperan a la producción de la RIQUEZA. Hemos visto que ésta sólo con el empleo simultáneo del capital y el trabajo puede ser producida y siendo ambos participantes en la producción, naturalmente que lo han de ser también en el reparto. Además habrá que tener en cuenta otro elemento que se llama a la parte que es el Estado y con el cual es algo difícil discutir la porción a que se cree tener derecho. Como de todas maneras él se llevará siempre lo que estime necesario, aunque no debiera ser así, no hemos de citarle en este trabajo considerándole como elemento neutro y constante.

Decimos que por ser ambos participantes en la producción de RIQUEZA, deben serlo también en su reparto, el capital y el trabajo. ¿Pero en qué forma? ¿En qué medida? Esto es lo que tenemos que determinar. Ante todo conviene examinar el carácter propio de cada uno de estos elementos.

EL CAPITAL es una condensación de trabajo anteriormente ejecutado que, naturalmente, puede emplearse en producir más riqueza, y que es poseído por seres humanos que a su vez pueden disponer de *su propio trabajo* para obtener su sustento.

EL TRABAJO es la resultante del empleo de las fuerzas de trabajo de seres humanos que únicamente disponen de ese medio para procurarse sus medios de vida.

De esta manera de considerar el capital y el trabajo se obtiene la primera deducción que luego veremos confirmada en las normas pontificias. Es ella, que la parte que al trabajo ha de corresponder en el reparto tiene que ser un tanto por ciento absolutamente fijo. E igual a aquella cantidad que el obrero (manual o intelectual) necesita para su sustento y el de los suyos. Para dar al trabajo humano esta fijeza en su valor hay que despojarle forzosamente de su carácter de mercan-

TRADICION

...cía para elevarle a otra categoría más alta. S. S. León XIII en la «Rerum Novarum» dice de una manera magistral que el obrero no es libre de pactar con el patrono una remuneración del trabajo inferior a aquella que le es necesaria para su sustento. Porque aunque como propietario de su fuerza de trabajo puede disponer de ella, por otro lado su trabajo tiene el carácter de «necesario» en cuanto que del fruto de él necesita el hombre para sustentar su vida, y sustentar la vida, es deber primario y natural que no hay más remedio que cumplir; y termina este punto el sabio Pontífice con estas palabras: «Luego aún concedido que el obrero y su amo, libremente convienen en algo y particularmente en la cantidad del salario, queda sin embargo siempre una cosa que dimana de la justicia natural y que es de más peso y anterior a la libre voluntad de los que hacen el contrato, y es ésta: que el salario no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero frugal y de buenas costumbres». Y aún añade el Santo Padre: «Y si acaeciese alguna vez que, el obrero, obligado de la necesidad o movido del miedo a un mal mayor aceptase una condición más dura, y aunque no la quisiera la tuviera que aceptar por imponérselas absolutamente el amo o el contratista, sería eso hacerle violencia y contra esa violencia reclama la justicia». Palabras llenas de espíritu cristiano que si siempre hubieran regido las relaciones entre el Capital y el Trabajo, ¡cuántas tristezas y desdichas hubieran ahorrado a la sociedad!

Tenemos pues como primera norma que ha de regular el reparto de la riqueza producida, la de que, la parte correspondiente al trabajo ha de tener un límite inferior al cual es imposible llegar sin faltar a la justicia. Este límite será o podrá ser variable únicamente en cuanto se refiera a las condiciones de lugar y tiempo (en cuanto que éstas regulen el precio de lo que al obrero es necesario para su sustento) pero nunca por nada que se refiera a la cantidad de riqueza producida. (Fijémonos en que estamos hablando del límite inferior). Podrá variar la parte correspondiente al Estado hasta hacerse nula y aún negativa. (Concesión de primas a ciertas producciones). Podrá igualmente la parte destinada al capital disminuir hasta anularse y hasta ser negativa, (pérdidas). Pero sin faltar a una justicia de derecho natural, no podrá nunca rebajarse la participación del trabajo en la riqueza producida más allá de un cierto límite.

Para determinar las distintas participaciones del Capital y el Trabajo en la riqueza producida, es necesario establecer un contrato entre ambas partes y en este momento y cuestión aparecen las primeras dudas. ¿Ha de ser este contrato, sencillamente un contrato de alquiler de la fuerza de trabajo o se ha de extender a formar un verdadero contrato de sociedad? Nada hay que impida el llevar a cabo

TRADICION

una u otra forma de contrato. Como deducción de lo que hasta ahora llevamos dicho sin duda que el contrato de sociedad es el más lógico. Sin embargo el no poder correr el trabajo los riesgos de pérdida, ya que lo que perdería sería una parte de su esencia, como puede afrontarlos el Capital, dificulta la cuestión; tanto más cuanto que la situación actual del mundo, lo agriadas que están en estos momentos las relaciones sociales, parece indicar que no sería muy prudente en estas circunstancias intentar algo en este sentido, en gran escala.

Por otro lado, yerran los que condenan el contrato de alquiler de trabajo como injusto por naturaleza, tratando de sustituirlo por el contrato de sociedad. León XIII en «Rerum Novarum» trata largamente sobre el salario y marca las normas de justicia que deben regirlo. Pío XI en la Quadrogessimo anno, en el capítulo «Justo salario», expone este concepto y añade con gran sabiduría y oportunidad (no en vano habían pasado ya 40 años de la «Rerum Novarum»). «Pero juzgamos que atendidas las condiciones modernas de la asociación humana, sería más oportuno que el contrato de trabajo (de alquiler de trabajo) se suavizara algún tanto en cuanto fuese posible por medio del contrato de sociedad como ya se ha comenzado a hacer en diversas formas con provecho no escaso de los mismos obreros y aún patronos. De esta suerte los obreros y empleados, participan en cierta manera, ya en el dominio, ya en la dirección, ya en la ganancia obtenida».

Para poder escoger entre una u otra forma de contrato de trabajo, debemos tener presente la orientación cristiana de todos los tiempos, tendiendo al mejoramiento material y espiritual de las clases humildes. Palabras del Jefe de la Iglesia son las siguientes: «Los medios para satisfacer las necesidades de una vida digna, para elevar a los hombres a ese grado de bienestar y cultura, que empleado sabiamente no es obstáculo para la virtud sinó que por el contrario facilita singularmente su ejercicio, deben ser procurados a *todos los miembros de la sociedad*». La tendencia cristiana es hoy en día, y ha sido siempre, pero hoy en día más acentuada por las circunstancias, la de elevar a todos los hombres, o mejor dicho proporcionar a todos los hombres, los medios para que puedan elevarse a un grado de cultura y bienestar que en la actualidad la masa está muy distante de poseer. La Unión Internacional de Estudios Sociales de Malinas tiene declarado que, puesto que la civilización eleva visiblemente el nivel general del bienestar y de la cultura, el nivel de vida del obrero y del empleado, y por consiguiente la renumeración de su trabajo, deben seguir asimismo una curva ascendente. Mr. Six, de la citada Unión de Malinas, escribe a este particular, «Que cuando una clase se eleva, todas

TRADICION

las demás deben ascender proporcionalmente si se quiere que el bien común no sufra». Claro está que no se refiere únicamente al bienestar material, sino también al intelectual, moral y religioso.

La orientación como decimos de la escuela cristiana de procurar a todos, los medios de elevarse en su categoría social es clara y terminante. La Iglesia, en su organización propia, atendió siempre a llenar este principio de verdadera y santa democracia abriendo a todos sus componentes los grados de sus Jerarquías hasta los más altos, sin atender a su origen humano sino únicamente a sus virtudes y sabiduría.

Ahora bien, ¿puede lograrse dentro del régimen estricto del asalariado estas mejoras, a las que, las clases humildes tienen perfecto derecho? Mi contestación es categórica. En el régimen de salario sin complemento alguno, *difícilmente*. Podrán lograrlo hombres de condiciones especiales; el hombre de nivel común, vuelvo a repetirlo otra vez, *difícilmente*. ¿Cómo conseguirlo? Las normas Pontificias son claras y terminantes en este punto. *Completando el contrato de asalariado con elementos tomados del contrato de sociedad*. Más adelante veremos como puede esto hacerse en la práctica. Hagamos notar ahora la sabia prudencia con que los Papas se abstienen de proponer la sustitución del contrato de asalariado por el contrato de sociedad, ya que no ignoran las dificultades, hoy en día tal vez insuperables, que impedirían una tal sustitución. La primera dificultad que existiría siempre para estos avances sociales es el odio de clases. Mientras exista, la cooperación entre el Capital y el Trabajo será imposible. Y por otro lado, sin esa cooperación la paz social y la prosperidad pública no podrán conseguirse (León XIII—Pío XI).

De todo lo dicho se deduce, que el contrato de sociedad por ahora difícil, por no decir imposible, puede tenerse por el obrero y empleado como una aspiración futura a cuya consecución es lícito aspirar. Y mientras esta aspiración máxima no llega deberá atemperarse a ella el contrato de asalariado reformándole con la introducción en él de elementos del contrato de sociedad que vayan dando a aquél la elasticidad necesaria y proporcionando los medios de conseguir para el obrero y empleado aquella elevación material y espiritual de que varias veces hemos hablado ya.

Vamos a ir determinando en qué forma ha de irse reformando el dicho contrato de alquiler de trabajo, empezando por estudiar lo que es y debe ser el SALARIO.

MANUEL POMBO POLANCO.

(Continuará).

Universidad

I

..... «Se han recogido varios casquillos que prueban que los disparos no fueron hechos con detonadora».....

Es fatal en mis escritos que el pesimismo triunfe en las frases y envuelva en negro ropaje la vaciedad de las ideas. Aun en este sobre juventud que, acaso por ser yo joven, es mi más bella y querida esperanza, al hablar de realidades el desaliento me resbala por la pluma y me enluta las opiniones y los juicios.

Como el personaje de Baroja estamos entre lo teológico y lo romántico por ver en la historia que esto ha sido siempre para España lo positivo, y por eso chocamos con una juventud por antiromántica y anticristiana—tanto vale antiteológica—antiespañola. Y el fruto del choque es la falta de fe en lo actual, y la huída de la esperanza al futuro, donde acaso fracasemos, pero donde esperamos triunfar.

Tarde o temprano el secreto de la Universidad tenía que gritar su indisciplina en todas las gacetillas de todos los diarios. Hace tiempo que los que en ella constituíamos una aislada minoría asistíamos al florecimiento de una generación de estudiantes que paseaba por los pasillos su expresión ceñuda y su revolver fácil, y que había llegado, en su exagerado afán de libertades, a defender las suyas a tiro limpio. Libertad en los demás supone merma en las propias libertades, y así, a todo liberal, y más aún al individualista liberal español, no tarda en presentársele el dilema «libertad para todos o libertad para mí». De cómo lo han resuelto los liberales universitarios habla bien claro la anarquía que en la Universidad reina. El viejo refrán de «nunca segundas partes fueron buenas», no parece rezar para ellos puesto que la segunda del dilema les parece de perlas. Así hemos llegado a este imperio del individualismo que se traduce en un agresivo matonismo a las ideas ajenas y que ha enmarcado de impactos la estatua de Alfonso el Sabio. A este imperio del individualismo que ha hecho que los diarios devuelvan extrañados los ecos de los disparos de la Universidad.

Si es igualdad lo que los nuevos estudiantes desean, no cabe duda de que en breve la tendrán, porque nada existe más igualitario que el caos. Pero lo más extraño es que lo que menos desean, si es que desean algo, es la igualdad. Gritan abajo las jerarquías, pero son autores de una nueva escala jerárquica en que asientan su prestigio de héroes sin heroísmo, intermedios entre «gansters» e iluminados, proyección americana sobre el polvoriento lienzo obscuro de la universidad. Explican con su liberalismo su rebeldía y dicen ser por liberales rebeldes al cantar las bellezas de la oposición, negándose a la materialización de sus ensueños, por comprender intuitivamente que el liberalismo, como todas las utopías,

TRADICION

sólo en teoría puede existir. Soñadores sin sueño, Hamlets de averiado olfato, que no se dan cuenta de ser ellos lo podrido de la Universidad, marchan con el odio asesinando su buena fe (hablo de buena fe porque salvo excepciones existe) hacia la destrucción de lo español, de lo poco español que en la Universidad queda. Desaparecida la cordialidad, ahogado en mares de lucha el compañerismo, en ruinas el edificio de su predominio porque intentaron conservarle por la fuerza, de espaldas a la comprensión y a la verdad hablo con Taillerand cuando dijo que «las bayonetas son buenas para todo menos para sentarse en ellas». Han cerrado las puertas a la concordia y combaten nuestras ideas sólo por ser nuestras, sin analizarlas siquiera, con los brazos abiertos al triángulo y los puños cerrados a Loyola, con el odio puesto a Felipe II y la admiración prendida en Carlos III. Es para ellos el Rey ideal aquel Rey antimonárquico que se hacía perdonar su realeza con la expulsión de los hijos de Iñigo el Español por místico y por soldado. Aquel Rey Carlos III, letra de relieve en tantas fachadas oficiales, que tenía dadivosa la mano y el espíritu francés. Aquel, en fin, Rey Carlos III que fué el gran creyente del gran mito de la europeización de España.

La europeización de España.... La desespañolización de España, puesto que todos los que la intentaron llevaban la ilusión del brazo de la copia y, con su enciclopedia, intentaban hacernos por europeos franceses. Claro que la fuerte personalidad española sólo logra al cambiar de ideas mostrar facetas nuevas de su pintoresquismo. La europeización de España..... Antes que nosotros nuestros abuelos la soñaron y la frase «ya no hay Pirineos» les cascabeleaba en los oídos y les vestía de alegría la esperanza. Antes que nosotros la soñaron también pálidos petimetres borrachos de francesada, y así surgieron aquellos pintores—rebeldes—conspiradores cuyas andanzas han quedado prolongadas en el do de pecho zarzuelero de la tiple o el tenor. Ya Iturriz en «La Dama errante», gritaba, entre sutilezas filosóficas, su protesta «somos españoles y nos quieren hacer ingleses». No es, a mi entender, ese el peligro. Es difícil, sinó imposible, desespañolizarnos, pero es en cambio fácil cambiar nuestro españolismo y ahogar nuestras virtudes raciales. Fácilmente podemos darnos cuenta con sólo mirar alrededor. El español actual es pintoresco y es español (tiene pintoresquismo típi-



Copia de un dibujo del siglo XVI, que representa una clase en la Universidad.

TRADICION

camente español añadiremos por dar un recorte a la perogrullada) pero es antitradicional. Por eso combatimos su avance suicida hacia el caos, de espaldas a la historia. El español triunfante en su pasado—que es como triunfar en su vida puesto que es continua, y no limitada a la generación nuestra, la vida de España—se ha jugado su gloria al triunfo marxista de su actual baraja política y corre el peligro de salir del juego con la doble deuda de su doble fracaso como español y como europeo. Y donde más patente se hace este fracaso es en la Universidad. En esa Universidad antiespañola desde que los maestros intentaron, desde lo alto de sus cátedras, una revolución mediante la cual España se asomase, por el balcón del triángulo al campo del internacionalismo. El resultado bien se ve: una estudiantina agresiva que ha hecho de su indisciplina arma contra los mismos que la fomentaron, y que al cambiar de españolismo—nunca mejor aplicado el término de España mala—se ha convertido en una absurda y oscura masa que ha perdido el bello optimismo que a la antigua estudiantina caracterizaba.

Entre salvas de disparos que rompen el silencio de sus claustros y ponen mellas modernas sobre las viejas mellas de sus antiguas estatuas, la Universidad marcha, con su nuevo españolismo, de espaldas a la buena España, hacia su desprestigio y su fracaso. Madame Curie dijo que «para la existencia de una verdadera cultura necesitábase la de una paz verdadera» y la universidad y los universitarios más que en plena guerra se encuentran en plena revolución, con toda la desorientación que las revoluciones traen consigo. Toda la agitación de la Universidad es meramente pasional, y las ideas, las pocas ideas, que en ella triunfan son meramente negativas. Y como son las ideas motores de los hechos..... El resultado es que cultura se escribe con minúscula por mucho gorro frigio que tenga, como con minúscula se escribía también en los pasados tiempos de monarquía liberal. Si es cierto que la Universidad es la selección de la juventud intelectual, y si creemos con Renan que la regeneración de los pueblos se debe siempre a las virtudes de dicha selecta minoría, tenemos que marchar del brazo del pesimismo por senderos de desaliento. Manuel Bueno lo dijo: «el español medio es una fiera a merced de sus propias pasiones» y si la selecta minoría universitaria se diferencia en algo del español medio es en tener más pasiones de quien estar a merced. Por eso hay que cerrar los ojos a la esperanza y vestir de luto la ilusión. Porque difícilmente podrá regir las ideas de España una minoría sin ideas, y difícilmente podrán aplicar sus doctrinas aquellos que obran en contra suya por ignorarlas.

MANUEL POMBO ANGULO.

Relieves de la Raza

El fracaso de un plan

La oligarquía y trastornos consecuentes a la Revolución de 1868, indujeron a mi difunto padre a alistarse en las filas Carlistas; y observando gran escasez de fuerzas de Caballería, concibió, y desde aquel momento fué para él una obsesión irresistible, el buscar la forma de proveer de caballos a las fuerzas del Norte.

A este fin, el que suscribe, su segundo hijo, recibió la orden de marchar al Norte, para proponer al Estado Mayor Carlista el plan de su padre y recibir instrucciones de ser aceptado, y a la vez estudiar y practicar el arte de la Guerra.

El plan fué aceptado: el de que mi difunto padre, al frente de un grupo formado por sus hijos, allegados y servidumbre, saliendo de Marchena (Sevilla), engrosaron las fuerzas Carlistas de la Mancha, mandadas por el General don Vicente Sabariego, y haciendo éstas excursión por Andalucía en requisa de caballos, los condujeron en crecido número por los pinares de Soria al Norte.

Esta fué la razón para que me anticipara a la salida de los míos, saliendo solo de Marchena el 15 de Junio de 1873, marchara a Francia por Cádiz y Marsella, entrara en Navarra por los Pirineos el 2 de julio y el 5 del mismo mes fuera dado de alta como Cadete en las fuerzas de Caballería, mandadas por don José Pereda; base del Regimiento de Caballería del Rey.

El 12 de julio asistí con todas las fuerzas a la acción sobre Cirauqui.

El 13 a la acción y toma de Cirauqui.



TRADICION

El 15 con parte de estas fuerzas, al mando del capitán Ortigosa, al combate de Uzquita, por cuyo hecho de armas fuí ascendido a Teniente de Caballería.

El 20, mandando una sección de caballería, asistí a la acción de Arrayoz.

El 24, con su sección y formando parte del Escuadrón del capitán Ortega, asistí al combate de Dicastillo.

El 26, tomé parte en la acción y toma de Cirauqui que había sido recuperado por el enemigo.

El 13 de agosto, asistí a la acción y toma de las Campanas, por cuyo comportamiento fuí recompensado con una cruz de 1.^a clase del Mérito Militar, distintivo rojo.

El 16 y siguientes, a las operaciones sobre Estella.

El 24 a la rendición de Estella por el Ejército Republicano.

El 31 a la acción y toma de Viana.

El 1 de septiembre a la acción de Oyón.

El 6 a la acción y toma de Lumbier, por cuyo hecho de armas fuí ascendido a Capitán de Caballería. Continué en dicha unidad hasta el 1.^o de octubre, en cuyo día cesé, por salir para Marchena con instrucciones del Cuartel Real para mi padre y para el general Sabariegos.

El 5 de octubre llegué a Marchena.

El 7 de octubre salimos de Marchena a las órdenes de mi padre y acompañado de mis dos hermanos Juan el mayor y Rafael el menor, de mi primo carnal Alejandro Díez de la Cortina y Arias de Savedra, de mi misma edad, del capellán de la casa don Casimiro Pellejero y Torres, del abogado de la casa don José María Sañudo y Torre, del profesor de estudios de la casa don Manuel Cabezas Rodríguez, nueve criados de la casa y de tres agregados, en total veinte jinetes que aquella tarde llegados por distintos caminos y horas, se reúnen todos en el Molino aceitero «La Compañía», finca de la casa, situada en el pago de Jorda, término de Marchena y a dos leguas de la Villa, donde recogimos sables, tercerolas y maletines de grupos, allí preparados; y salimos ya en columna, pasamos el Guadalquivir por la barca de Lora del Río, al amanecer del día 8 y nos internamos en Sierra Morena.

A los tres días de la marcha somos abandonados por los tres agregados, que manifiestan no permitirles sus fuerzas físicas, resistir tan excesivas marchas y

TRADICION

contramarchas, pues desde el primer momento íbamos perseguidos por varias columnas de tropa.

Continuando nuestras penosas jornadas, sin descanso de día ni de noche, recorrimos las provincias de Córdoba, Jaén, Ciudad Real y Cáceres, en la que nos reunimos e incorporamos a las fuerzas del general don Vicente Sabariegos el 21 de octubre.

En los tres días que este General nos dió de un bien ganado descanso, recibió la documentación del Cuartel Real de que yo había sido portador y fué estudiado el plan a seguir que con entusiasmo había aceptado.

El 6 de noviembre al salir nuestras fuerzas de Retamora, ocupó este pueblo el enemigo, y entablada la lucha, y en el momento en que el primer Escuadrón, al mando del capitán Rotenfluen, iniciaba la carga sobre el flanco izquierdo del enemigo el clarín del General impone el alto, porque éste moría de bala. Ante esta desgracia nuestra columna iniciaba la retirada ordenada y al siguiente, día 7 de noviembre, dimos tierra con todos los honores a su cadáver, en el cementerio de Deleitosa.

Los disturbios ocasionados en nuestro campo con la muerte del general Sobariegos, por la sucesión en el mando, nos privó de momento la persecución del plan perseguido, que hubo de aplazarse hasta la llegada del nuevo Jefe don Amador Villar y Pérez de Castropol, enviado desde el Norte por el Cuartel General.

El 9 de noviembre fuimos alcanzados en el pueblo Villar del Pedroso, por la columna de Guardia Civil del capitán González, la cual después de unas horas de fuego intenso se vió obligada a rendirse, y una vez desarmada la fuerza y dejando sus armas a la oficialidad y tratados a todos con la mayor consideración y afectos les fué concedida la libertad.

El día 12 asistí a la acción de Navahermosa, con la columna Pastor.

El 26 a la acción de Montiel.

El 27 al tiroteo en Santa Cruz de los Cáñamos.

El 28 a lo propio en Talavera la Vieja.

El 30 a lo mismo entre San Pablo y Molinillo; estos cuatro encuentros con la columna Pastor.

El 13 diciembre asistí a la acción y toma de Puertollano, donde perseguimos al enemigo calle por calle y casa por casa, hasta encerrar un núcleo en la torre de la Iglesia, desde donde con sus fuegos mataron su caballo a mi hermano Juan, y al fin hubieron de rendirse.

TRADICION

El 14 diciembre a la acción de Torre del Campo, contra fuerzas de Guardia Civil de Pozoblanco.

El día 15 al tiroteo en Los Yébenes, con la columna del coronel Pastor.

El 2 de Febrero de 1874, al llegar a las proximaciones de Alcoba, vieron salir del pueblo hombres sospechosos que resultaron bandidos que habían despojado de ropa a los vecinos y huían hacia la inmedita Sierra: perseguidos por nosotros, logramos recuperar los bultos robados, herir a dos malhechores y hacer un prisionero, verdadero criminal, de precoz instintos, que fué conducido varios días por la guardia de prevención, hasta que lo entregamos a un Alcalde de pueblo con el atestado que le formamos, para su conducción a Ciudad Real y entrega a la Autoridad.

El 8 febrero a la acción de Garbayuela contra un Escuadrón de lanceros de Montesa.

El 9 febrero al combate de Artiñano contra la columna del Teniente Coronel Vargas.

El 18 febrero al tiroteo en Agudo contra el Escuadrón de Villarrobledo.

El mismo día 18 a la acción contra fuerzas de Guardia Civil, de los que 17 Guardias fueron rendidos y desarmados.

El 24 febrero a la acción de Talarrubias, contra la columna del Teniente coronel Laredo.

El 5 marzo a la de Moral de Calatrava, contra fuerzas del Comandante Villalain.

El 8 a la de Luciana, contra la columna del comandante Melguizo.

El 14 marzo contra la columna del comandante Villar.

El 8 abril, tiroteo contra fuerzas del coronel García Ruiz.

Ya en vías de hecho, el plan descrito al principio, cuando el 14 de abril de 1874 y procedentes de Porzuna dábamos vista a Piedrabuena, noticias de que el pueblo estaba ocupado por la columna republicana del comandante Melguizo, inferior a la nuestra, y resueltos a batirlos, fué desplegada nuestra infantería por compañías y flanqueadas por la Caballería. Al dispararse los primeros tiros por ambas partes, sucedió un hecho inconcebible: aquellos jinetes nuestros, verdaderos veteranos, bravos como leones, habituados al encuentro a diario con el enemigo; seguramente por un mal sano deseo de indisciplina, de dar término a la sujeción en que le tenía la férrea mano del mando, volvieron grupas de pronto y al

TRADICION

unísono, arrojando a la infantería. En esta situación, en el momento de iniciarse los sucesos narrados, recibí una herida grave de bala con perforación del antebrazo derecho; tratando aunque inútilmente de contener la huída de los infantes voy desangrándome; encuentro a mi padre cuyo caballo herido marchaba lentamente, seguido de mi hermano Rafael que también tenía herido su caballo: solos los tres, sujetos a los agotados movimientos del lento paso del caballo de mi padre, quedó este grupo solitario en el campo, a la vista del enemigo; la situación era de extrema gravedad; no disponíamos de arma larga, y era lógico que el enemigo aprovechara la dispersión de los nuestros para lanzarse en su persecución, y éramos nosotros tres los llamados a recibir el primer encuentro: ordeno a mi hermano se adelante a contener a dos jinetes que con sus tercerolas nos permitieran respiro para salvar a mi padre, y al quedarme solo con éste, coincide con la orden de Melguizo de lanzamiento de sus escuadrones, contra nuestra masa de fuerza dispersa; ya llega a nosotros el escuadrón de Húsares, en el preciso momento de caer muerto el caballo de mi padre. Nos hallábamos en un estrecho camino entre cercas de piedra; cerrando este camino el caballo muerto, mi padre se coloca de pié sobre la cerca, yo a caballo atravesando y cerrando el camino, y el enemigo de a uno todo el escuadrón; el Sargento que venía en cabeza cuyo caballo restregaba su cabeza en mi pierna derecha, apuntaba con su tercerola a mi padre, yo apuntaba con mi revólver al Sargento; ambos disparos se produjeron al unísono; mi padre recibió el balazo entre las cejas y murió de momento, el sargento cayó de su caballo, pero mi bala no le había atravesado el cráneo, que la debilidad de mi pulso por la pérdida de sangre me hizo desviar la bala dos dedos y no conseguí más que atravesarle la mano derecha. En este momento se lanza sobre mí el soldado que seguía al sargento, al que logro matar, pero él ha herido mortalmente a mi caballo, el que en su agonía salta sobre el caballo muerto de mi padre y la cerca del camino, lanzándose en briosa carrera en la querencia de los nuestros, para caer muerto poco después, aunque ya por ser el respaldo de un ribazo fuera de la vista del enemigo. Mi muerto y mi herido, fueron las únicas bajas tenidas por las fuerzas de Melguizo en una acción donde perdieron la vida unos trescientos de los nuestros, y entre ellos mi hermano mayor.

Y con esta derrota quedó destruída nuestra acción en la Mancha, y con ello finiquitado el admirable plan de aportar al Ejército Carlista del Norte un millar de buenos caballos andaluces.

EL GENERAL DÍEZ DE LA CORTINA.
Conde de la Cortina de la Mancha.

Madrid-agosto-1933.

El problema judío y la revolución social

II. — La Ciudad Cristiana

Si nos transportamos a aquellos tiempos en los que, según una bella expresión pontifical, la sabiduría del Evangelio gobernaba los Estados, se apreciará fácilmente lo que constituye la ciudad cristiana, qué acción ejercía en ella la religión, qué lugar ocupaba la familia y cuál era la organización de la propiedad.

No hemos de considerar a la ciudad cristiana más que desde un sólo punto de vista, que es el de determinar su actitud respecto a la ciudad judía en las cuestiones religiosa, social y económica.

La Iglesia, y los Príncipes que gobiernan según sus máximas, tratan siempre de tener al Judío a distancia del pueblo cristiano. No se le persigue, no se le trata como enemigo porque ello repugnaría a la caridad, pero sí se le considera como extraño, es decir como ciudadano de otra nación. No se va contra su culto ni contra sus leyes, sinó que por el contrario se protege su libre ejercicio, pero a condición de que con ello no pueda ofuscarse ni contaminarse la sociedad cristiana. En esta ciudad los judíos no son perseguidos por aquello que les es propio, por lo que constituye el derecho de su nación. Pero se desconfía de su perfidia, y aquellos de entre ellos que se enmascaran para penetrar en la sociedad cristiana y corromperla, se hacen dignos del castigo propio de traidores. He aquí, expuesto sumariamente, como se considera y resuelve la cuestión judía desde el punto de vista religioso, según el testimonio de la historia y las enseñanzas constantes de la Iglesia.

* * *

Bajo el punto de vista familiar y social, una palabra resume la situación creada al judío: el ghetto (1). Esta palabra no tiene en el sentido histórico un significado odioso. Significa únicamente la supresión de las relaciones familiares y sociales entre judíos y cristianos pronunciada por la Iglesia, que era traducida en la vida

(1) Esta palabra es similar a la de chueta con que en Mallorca se denomina a los que tienen procedencia judía.

TRADICION

civil por disposiciones protectoras que mantenían el orden entre las dos sociedades, separándolas unas de otras por la habitación y aun por el vestido.

Eran muchas las precauciones tomadas por los poderes guardianes de la sociedad cristiana para evitar la tentativa de relacionarse con los judíos, y sobre todo de contraer matrimonio con miembros de una familia judía. Esto era considerado entonces como monstruoso, y el horror que inspiraba, estaba traducido en las exigencias de pruebas de filiación, que eran necesarias para entrar en la mayor parte de las órdenes religiosas o simplemente de caballería. Esta misma idea reinaba en las ordenanzas establecidas en España para las transmisiones de títulos. Era necesario salvar la pureza de la raza cristiana, que acababa de reconquistar las provincias marítimas de la invasión islámica, del peligro en que podrían ponerla las seducciones de la sangre judía mezclada a la sangre árabe, que podría ejercer sobre los rudos guerreros del norte la fascinación de una civilización todavía brillante, aunque vencida por sus armas.

Es necesario recordar que en esta época los judíos no aparecían solamente en colonias aisladas en todas las ciudades mediterráneas, sino que estas colonias tenían entre sí lazos muy estrechos, y que el conjunto de todas ellas presentaba así el aspecto de una gran nación mucho más fuerte que la que formaban en su propio territorio cada uno de los pequeños Estados en formación que constituían entonces las repúblicas cristianas.

La línea de separación que se mantenía en estas épocas entre estas sociedades y los extraños a ellas, era una medida de prudencia, que los escritores liberales de hoy día han calificado torcidamente de persecución.

* * *

Si en el orden social y político, así como en el orden religioso, la actitud de la ciudad cristiana frente a la ciudad judía ha sido siempre de mantener la distinción, pero no de ejercer persecución, no ha sucedido siempre lo mismo en el orden económico. En este se llegó frecuentemente a la represión, porque, a su vez, los judíos procedieron a la invasión. La partida no era equitativa. Efectivamente, entre los pueblos cristianos, que se iniciaban en las necesidades y formas complicadas de la civilización, y las colonias del pueblo judío, de antigua cultura, experto en todos los negocios, tan hábiles en despertar la codicia en los demás, como en satisfacerla a cuenta de los mismos. La usura introducida entre los cristianos era su arte por excelencia, y todo les proporcionaba ocasión de practicarla, tanto

TRADICION

nuestras virtudes como nuestros vicios. Así las Cruzadas fueron tan provechosas al pueblo judío, como las grandes guerras de este siglo lo han sido para sus descendientes.

La ciudad cristiana, apresurémonos a decirlo, no oponía únicamente la represión a la rapacidad judía; la contrarrestaba sobre todo con su fuerte constitución económica especial, con la organización corporativa del trabajo y la organización feudal de la propiedad.

Por medio de la primera conseguía impedir que el trabajo fuera explotado y sus frutos confiscados por el capital extranjero. Por medio de la segunda impedía que el suelo pudiera faltar bajo los pies de hombres y el abrigo sobre sus cabezas. Por esta organización paternal, así como por la forma fraternal de la comunidad y la corporación, el espíritu de asociación era tan vivo en la ciudad cristiana, que pudo perfectamente, en sus buenas épocas, tolerar con amplitud las artes usurarias de los judíos sin dejarse invadir por los mismos.

Este es todo el secreto de la consistencia de dos sociedades tan distintas entre sí como la sociedad judía y la cristiana. Cada una tenía su constitución y su modo de existencia propio. En esto que acabamos de señalar no cayeron nunca los defensores de la escuela liberal, mientras aturdían nuestros oídos con sus burlas contra las organizaciones corporativas.

III. — La Invasión Judía

Lo mismo que un hombre fuerte y bien armado puede vivir junto a su enemigo sin ser molestado por él, si a la vez se hace temer y respetar, de la misma manera la ciudad cristiana pudo vivir durante siglos en contacto con la ciudad judía sin peligro alguno. Pero tan pronto como tuvo lugar la debilitación del espíritu cristiano en el siglo del Renacimiento, se vió aparecer la obra del judaísmo con toda su fuerza destructiva.

Fué entonces cuando la religión empezó a sentir sus ataques. Voy a dejar hablar a un judío de gran clase, Darmstetter, profesor en nuestras escuelas por cuenta del Estado.

«El judío es el doctor de la incredulidad. Todas las revoluciones del espíritu vienen de él; ya en la sombra, ya a cielo abierto. Él es quien trabaja en el inmenso taller de blasfemias del emperador Federico, y de los príncipes de Suabia y Aragón. Es él el que forja todo ese arsenal mortífero de razonamientos e ironías, que

TRADICION

legará a los escépticos del Renacimiento y a los libertinos del gran siglo. El sarcasmo de Voltaire no es más que el último y retumbante eco de las palabras pronunciadas en tono bajo, murmuradas en aquel tiempo en que el judaísmo vivía en la sombra, en los mismos tiempos de Celso, en la cuna misma de la religión de Cristo.

Procediendo de acuerdo con el estilo místico que corresponde al espíritu de los tiempos en que opera, toma las formas de la astrología y de la cabala, deshace a los templarios y engendra los frac-masones. Llega a los poderes públicos por el intermedio de las sociedades secretas, que son el refugio de todas las nacionalidades oprimidas. Al mismo tiempo gana a los espíritus independientes por la filosofía racionalista. Domina en Lutero y sobre todo en Calvino, quien no sabe en Francia más que desencadenar el demonio de las guerras religiosas, mientras que en Ginebra, su capital adoptiva, desencadena a su placer el demonio de la usura».

* * *

Bien pronto el judío se siente fuerte contra la ciudad cristiana a la que ha podido batir abriendo brecha en sus murallas. Es entonces cuando penetra en el corazón de todas las instituciones sociales y políticas para arruinarlas. Ataca a la familia por el divorcio. Desarrolla la sed de las riquezas mal adquiridas con el espejuelo de la especulación sobre los valores públicos. Denuncia a la avaricia de los gobernantes los bienes de la Iglesia, de los comunes, y de las corporaciones. En fin, se hace naturalizar en masa, para proceder más fácilmente a la liquidación social que tiene tan bien preparada.

La revolución fué siempre su obra. En los grandes cataclismos sociales que marcan el fin del siglo (del XVIII), de las cuales las últimas fueron el hundimiento del trono y la instauración del verdugo, no es posible distinguir lo que era obra del judío, de la del calvinista a lo Juan Jacobo Rousseau (I), y del frac-masón, pues todos marchaban unidos de la mano con un mismo espíritu y bajo una misma bandera; la de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano.

Claro es que se vió entonces, y se vió también después, a muchos católicos de buena fe, y a muchos conservadores bien intencionados, hacer su evangelio de los llamados «principios del 1789». Pero es una verdadera aberración, que se

(I) Los israelitas, los protestantes y los frac-masones, forman la osamenta del partido republicano, como lo reconoce a su pesar el jefe del gobierno que ellos nos han impuesto.

TRADICION

renueva hoy en día ante nuestros ojos, no darse cuenta de que el liberalismo y el igualitarismo, que Le Play denominaba tan acertadamente «falsos dogmas de la Revolución», son la negación de la armonía social.

No se engañaron los judíos al apoyarse en tales principios. Dudo que pudieran sacar más de su Talmud mismo, que de este veneno quinta esenciado, ayudados por el snobismo de las generaciones, empachadas entonces de anglomanía, como hoy lo están de americanismo.

La Revolución había proporcionado al pueblo judío la conquista del derecho religioso haciendo laica a la sociedad; le había conducido a la conquista del campo político haciendo tabla rasa del derecho histórico; le faltaba únicamente por hacer la conquista del campo económico. Esta fué la obra del siglo XIX, gracias a una economía política nueva, calificada como ortoxa y científica, con ese aplomo en el sarcasmo que es característico del espíritu judío. Los doctores de esta ortodoxia fueron las dinastías de protestantes, como los Say, o de libres pensadores. Y este liberalismo económico, causó más estrago y produjo más engaños entre los católicos que el liberalismo religioso y político de los que se derivaba. Se enseñó en Francia hasta en las Universidades católicas, lo que constituyó un señalado triunfo para los inspiradores de tal doctrina.

Y este triunfo no fué meramente platónico; el trabajo privado de sus derechos, la propiedad librada de cumplir sus deberes, proporcionaban un campo sin límites a la especulación que les estaba acechando para despojarlas. Se sabe perfectamente cuando estos despojos han tenido lugar, pero no se unen bastante estos acontecimientos con el desarrollo del socialismo contemporáneo.

Sin embargo, cuando dos fenómenos nacen y se mantienen paralelos, es probable que exista entre ellos íntima unión, y que procedan de un principio común, aunque sus manifestaciones parezcan distintas y aun inversas.

Este principio común fué el individualismo, es decir, la doctrina que libraba al individuo de todo lazo de unión con otra sociedad que no fuera la del Estado. De ahí que se haga inevitable la exageración de la teoría individualista, y que pronto nos encontremos en presencia de la antigua doctrina judía, que no hace del hombre más que el usufructuario pasajero de la tierra, en lugar de ver en él la prolongación del hogar y el sostenedor de la familia.

MARQUÉS DE LA TOUR DU PIN.

(Continuará).

Villegas, el Predicador

El Barbón

IV

Siguiendo las confidencias recibidas de Ramales, los carlistas aprovecharon la oscuridad de la tarde para atravesar los montes de Trucíos y llegar a las inmediaciones de Matanzas.

En la espesura de los montes era preciso esperar cautelosamente nuevas interesantes noticias y a una orden bien combinada, ordenar la entrada de las fuerzas por diversos puntos.

Las tropas esperaban impacientes, reprimiendo en el corazón los bélicos ardores y la orden no acababa de sonar.

Pasaba la mañana, llegaba el mediodía y aún no había el menor asomo de lucha.

Un poco después llegaron algo confusos lejanos sonos de corneta, con lo cual volvieron a reanimarse los espíritus, de los cuales brotó una voz muda, pero expresiva, de un mismo sentimiento: ya están ahí.

No había pasado media hora, cuando serpenteando por la ladera llegaba a buen paso un hombre fornido, sudoroso, que se dirigía a hablar con el comandante. Era un confidente enviado por el famoso cura Rebollar.

Según sus noticias, Villegas estaba en las inmediaciones de Matanzas y como de costumbre se dirigía a Trucíos a *predicar*.

El tiempo urgía, la indecisión aumentaba y el plan estaba a punto de fracasar, cuando en las posiciones opuestas aparece el general don Castor Andéchaga al frente de sus bravos vizcaínos, que brincaban como ciervos por entre peñas y matorrales.

El entusiasmo fué delirante. Un impetuoso vizcaíno que divisó a lo lejos en las laderas de Matanzas la fuerza liberal, enfiló su fusil y descargó.

Sonó un tiro... Era la señal y las tropas carlistas se lanzaron animosas a la refriega.

TRADICION

Las de Navarrete salieron como leones que surgen de sus cuevas y a pasos de gigante se unieron a la batalla.

Aquel estruendo sonó en los oídos del coronel Villegas con el horrísono fragor de una granada y paralizándosele la lengua y aligerándole los pies, sólo tuvo tiempo para decir: sálvese quien pueda.

Los carlistas le hostilizaron compasivamente, si bien es verdad que la fuga del Coronel no les dió tiempo para nada. Se contentaron con darle una batida que acelerara un poco más su carrera y que le sirviera de escarmiento para no soñar en nuevas propagandas y *sermones* por los pueblos.

Las fuerzas del *predicador* sólo dejaron una víctima con su huída, la del tirador vizcaíno, lo cual indica la velocidad de los pies de unos y la destreza de las manos del otro.

La derrota de Villegas en Matanzas, fué muy celebrada en los carlistas. Hubo sabrosos comentarios para larga temporada, risa para mucho tiempo y derroche de buen humor que no acababa.

De nuevo surgió el estudiante sabedor de latines, remedando con su mímica a Villegas, el *Predicador*; de nuevo siguieron los hurras y vítores y aplausos, y se oyó entre la multitud una conocida voz que decía: Toque uzté algo, Julián, toque uzté algo.

Y el buen Músico Mayor, que en aquellas horas hervía de inspiración y entusiasmo, ordenó su banda y empezó a tocar su célebre marcha, la favorita, la privilegiada del batallón.

Ya suben los carabineros,
Qué ufanos y altivos que van!
En el ataque de las Matanzas
Los morrales volvieron atrás.
Cómo corrían, púm, púm!
Con qué temor, púm, púm!
Hasta Ramales, púm, púm!
Que no paró, púm, púm!
Aquel cobarde, púm, púm!
Predicador, púm, púm!

EPILOGO

No sé si el lector se habrá dado cuenta de la acción de Matanzas. Es fácil de explicar.

TRADICION

Corría por todos los pueblos, desde Ramales a Valmaseda, cumpliendo una misión tan importante como difícil en toda guerra, don Joaquín Rebollar (1), famoso cura que dejó todas las aspiraciones con que le brindaba su claro talento y muchas dotes por servir a la causa de Don Carlos en su tierra.

El bueno de Rebollar estaba hartado del célebre *Predicador*, hasta la coronilla, no solo por las propagandas aparatosas e impertinentes que en todos los pueblos hacía, sino porque parecía su sombra.

Si Rebollar estaba en Ramales, allí estaba el Predicador; si en Limpias, allí le encontraba, y si en Gibaja, allí era esperado de un momento a otro.

Y no pudiendo soportar por más tiempo la sombra negra e impertinente del Coronel, determinó por prepararle una batida que le quitara para siempre jamás el habla en toda la provincia.

Se avistó en Valmaseda con el comandante Navarrete, que por aquel entonces estaba organizando el batallón de Cantabria. Y puesto que este batallón no estaba aún en condiciones de salir a campaña, se mandaron correos a Vizcaya y se concertó la operación.

El general Andéchaga que operaba en Sodupe, llegaría en el día prefijado a Trucíos y en aquellas inmediaciones se uniría con Navarrete para ver la cara o las espaldas al valiente *Predicador*.

El plan, perfectamente estudiado, se realizó en todos sus detalles y su eficacia fué tal, que el famoso cura Rebollar no volvió a tropezar por ninguna parte la sombra del *Predicador*.

LONGOMA.

(1) Fué canónigo de Barcelona.



Bibliografía

I Grandi Atleti del Trono e dell'altare

Por Alejandro A. de Monti della Corte, — 8.^o
(204). — Vittorio Gatti. Brescia (Italia). 1933.

A la extrema derecha del fascismo, pero siempre dentro de él, una selecta minoría de intelectuales italianos ha constituido el grupo llamado indistintamente «legitimista», y «neo-legitimista»; de él forman parte destacadas personalidades como el Barón Alejandro Augusto de Monti della Corte, el Comendador Remo Renato Petitto, y otros varios ilustres escritores que han honrado ya con algunos brillantes trabajos las páginas de «TRADICIÓN».

Hace poco tiempo, Renato Petitto publicó en ella un artículo, «Legitimismo en Italia», en el que a grandes rasgos se exponían las bases doctrinales del nuevo movimiento neo-legitimista. Es interesante hacer notar la coincidencia de ellas con los principios fundamentales del tradicionalismo político español; salvadas las diferencias accidentales debidas a las distintas circunstancias particulares de cada país, puede decirse que ambos coinciden en el mismo plano ideal.

No creemos equivocarnos al decir que muchos de estos principios fundamentales del legitimismo italiano forman también ya la base del fascismo en nuestros días. Dedicó el Barón de Monti en su obra «Dottrina e posizione del neolegittimismo» un capítulo, el último, al estudio de la coincidencia entre ambas doctrinas políticas en muchos puntos de su programa.

En este libro, número IV de los volúmenes publicados en la Biblioteca histórico-política que el mismo Barón dirige, está brevemente expuesta la doctrina del legitimismo italiano, con algunas indicaciones sobre su origen y sus más caracterizados representantes; y se defienden las ideas con la energía, la claridad

TRADICION

y la cohesión que únicamente la posesión de la Verdad, por sí definitiva, sin temor de variación ni incertidumbre, puede conferir a la acción política.

Estudios breves y claros sobre el concepto de nación, y el de soberanía, la naturaleza y las condiciones del poder monárquico; las jerarquías naturales en la sociedad y en el Estado; la teoría católica del derecho divino para explicar el origen de la sociedad y del poder civil; la parte de Dios y la del César en la vida moral y en el gobierno de los pueblos; el modelo de Estado de los legitimistas; la distinción de los modernos neo-legitimistas con aquellos viejos legitimistas, puramente dinásticos, de los antiguos Estados italianos; la Internacional del Orden; y, en fin, las relaciones entre el fascismo y el neo-legitimismo, forman el contenido de este libro, sumamente interesante.

Del mismo Barón de Monti della Corte, que dentro del partido fascista ostenta el alto y delicado cargo de Inspector de Zona, es otro libro, número I de la citada Biblioteca Histórico-Política, y publicado en 1929, (cuatro años antes del ya citado «Dottrina e posizione del neolegittimismo» que vió la luz en este mismo año de 1933, XI del fascismo italiano) titulado «I Grandi Atleti del Trono e dell'Altare».

En cinco partes está dividida esta obra: en la primera se estudian las bases doctrinales del Estado fascista, comparando las teorías que sobre el Estado discuten dentro de aquel amplio movimiento político nacional. A los que siguiendo a Hegel divinizan el Estado convirtiéndole en única fuente del derecho, árbitro supremo de la vida social, Monti opone la vieja doctrina católica del «derecho divino», la clave de bóveda más firme y segura para un régimen fuerte y duradero. Una página del Conde Vincenzo Fani Ciotti «Volt», en su «Programa della estrema destra fascista» es reproducida en esta parte íntegramente; es precisamente una comparación de ambas teorías, hegeliana y del derecho divino, sobre la sociedad y el poder civil, en las que su autor, ya muerto, se inclina por la solución católica, que «no diviniza el Estado sinó su causa».

En las otras cuatro partes restantes desfilan ante el lector los relatos, breves y amenos, de las vidas y escritos de los más famosos defensores del Trono y del Altar, desde el Siglo XVI a nuestros días. El Abate Botero, y Bossuet, en los siglos XVI y XVII; el Conde de Maistre, el Vizconde de Bonald, Rivarol y De Haller, durante la Revolución Francesa y en los años que inmediatamente la siguieron; Barzoni, Monaldo Leopardi, el jesuíta Padre Tapareili y el Conde Solaro della Margarita, en Italia; y por fin Donoso-Cortés, Blanc de Saint Bonnet,

TRADICION

d'Aurevilly, y el inmortal Veuillot son los escritores que el Barón de Monti ha seleccionado para estudiar en su libro.

Es lástima que en la lista no figure al lado del Marqués de Valdegamas otro español contemporáneo suyo: Balmes. Precisamente la teoría del derecho divino, sobre la que trata principalmente la obra de De Monti, la ha estudiado el ilustre filósofo catalán con un detenimiento, profundidad y claridad admirables repetidas veces, especialmente en los últimos capítulos (XLVIII a LVI) de su obra «El protestantismo comparado con el catolicismo».

En cada figura tratada por Monti della Corte se cuenta su vida, se la sitúa dentro de su época y su país en el ambiente en que viviera, y con la referencia y exposición de sus obras más importantes—desde el punto de vista que a nosotros interesa—se acompañan multitud de citas de los pasajes más importantes, algunas lo bastante extensas para poder llegar a tener una idea clara y precisa sobre la ideología general de cada escritor.

La doctrina de todos coincide en lo fundamental, es incommovible porque es verdadera y nadie puede negar lícitamente su perfecta actualidad en nuestros días.

Con estos dos libros de doctrina política, que no son los únicos por él escritos sobre este asunto, ha prestado el Barón Alejandro de Monti della Corte un indiscutible servicio a la causa del Altar y del Trono, piedras fundamentales de la sociedad. Poniendo su clara inteligencia al servicio de Dios y de su Patria, el ilustre prócer italiano los ha servido «por el placer y el honor de servirles», obrando como un noble consciente de los deberes que su raza, su nacimiento y su cultura le imponen para con Dios, su Patria y su Rey.

A. M.

Santander, agosto, 1933.

Noticiario quincenal

Siempre fué glorioso achaque de tradicionalistas, las peregrinaciones a la Ciudad Eterna y son inolvidables las que hace tantos años organizara don Cándido Nocedal, a quien cupo la honra, siendo jefe del Partido Carlista, de hacer el primer viaje de esta índole, con varios miles de españoles, cuando eran casi absurdo, y poco menos que un delito político, esta clase de homenajes al Papa. Pero esta gran peregrinación actual, de la que son cerebro y eje los beneméritos correligionarios de Cataluña, promete ser la más trascendental y numerosa (y la más económica, por cierto, con mucha diferencia), no ya de todas las tradicionalistas, sino de cuantas peregrinaciones españolas se han celebrado y se celebran durante este Año Santo.

Bastaría el carácter nacional, para que fuera así. Desde hace varios meses, funcionan en España más de cincuenta oficinas de inscripción en todas las provincias y algunas otras en Portugal y en el Norte de Africa, sin contar las agencias no montadas exprofesamente de Francia y de Inglaterra, en donde bullen fermentos de la raza. Pero si a esto se añade que será presidida por nuestras autoridades, con la Junta Delegada a la cabeza; que la boína carlista será prenda oficial de millares de patriotas que en las calles de Roma desfilarán, con banderas e insignias, a los compases de la marcha de Oriamendi y que, cuando la audiencia del Pontífice, la noble guardia suiza, con sus policromados uniformes, rendirá armas ante la augusta majestad de un Zuavo, imán de corazones y foco de esperanzas..., esta magna peregrinación, cuya fecha de inscripción, ante la marea creciente de fervores que despierta, han tenido que aplazar hasta el primero de septiembre, toca las lindes de lo fantástico y asciende a la excepcional categoría, tan raramente lograda en las obras humanas, de un bello sueño realizado.

* * *

En esta época tremenda en que las almas de los católicos monárquicos tienen que refugiarse forzosamente en las sombrías catacumbas de la prudencia y la resignación, no vendrá mal el tesoro de entusiasmo y de fe que traigan a la Patria los expedicionarios. Buena falta nos hace y Dios sabrá por qué permite en su adorable Providencia que nos venga de fuera este socorro espiritual, que será alimento y fortaleza para que todos sigamos en la brecha, a prueba de complots más o menos irreales, y para que no pueda caber en ningún ánimo leal el desaliento y mucho menos la desesperación, como acaba de ocurrir a la infeliz señora de un entusiasta

TRADICION

correligionario de Calatayud, que viendo perseguido y encarcelado injustamente a su marido, precisamente por sus ideas tradicionalistas, tuvo un acceso de locura y para librar a su hijo, un joven estudiante de diez y ocho años, de la mala fortuna de su padre, entró en su habitación mientras dormía y le quiso matar a hachazos.

Agobios insolubles de espacio nos impiden en este número reseñar los actos de la quincena con extensión precisa, forzándonos a una prosa telegramática, pero lo que nos duele mayormente es no poder tratar con una amplitud digna de esta Peregrinación, que será sin disputa la manifestación más importante del tradicionalismo en lo que va de caudillaje de Don Alfonso Carlos y de la que esperamos tantos estímulos y alientos en esta hora de persecuciones, en la que no nos basta para consuelo la frase que Schiller pusiera en boca de María Estuardo cuando la hace decir que «los malos tratos no deshonran a los que los reciben, sinó a los que los dan».

* * *

Es flor de maravilla como a pesar de trabas y de encarcelamientos, siguen en sus campañas nuestros hermanos de ideal. En pueblos castellanos y andaluces, se han formado un buen número de comités y se han abierto cuatro círculos más: tres en Vizcaya, en Ibárruri, Mújica y Echévarri y otro en Navarra, en Leiza. En todos ellos hubo chistularis, bailes típicos y romería vasca por la noche y en Ibárruri, hablaron la señorita Ormaechevarría, Amurrio, Toña y Jaúregui; en Mújica, Santiago Marín, Jáuregui y Ormaechevarría, estos dos en vascuence, y José María Juaristi; en Echévarri, Manzarraga, Aramburu, Basterrechea y Arroyo, y en Leiza, Joaquín Baleztema, su hermana Dolores, en vasco Barandalla, Carmina Villanueva y Esteban Bilbao. También hablaron, en Málaga, Fal Conde; en Tolosa, Pradera; en Villarreal de Castellón, Agustín Torres y Lamamie de Clairac, a quienes se suspendió otro acto en Burriana; en Cocentaina, con otra suspensión en Beniarrés, Alonso Moltó y Mauricio Hernández; en Zumaya, Gaytán de Ayala, Jáuregui en vascuence, María Rosa Urraca y Lamamie y en Cestona, con María Rosa y con Víctor Pradera, Beunza, el hermano mayor de la caverna, que vuelve a la política con su gesto viril y su palabra contundente.

* * *

¡Qué pena tan profunda, al lado de estas nuevas que elevan el espíritu, tener que recordar que falleció en San Sebastián, en casa de sus hijos los marqueses de Murua, aquel gran prócer del Carlismo que se llamó don Luis Lezama Leguizamón!

Solo puede calmar nuestro dolor el pensamiento de que nos seguirá ayudando desde el cielo, que es donde ahora nosotros los tradicionalistas, en este gran momento providencial, nos interesa tener las influencias.

SANCHO QUIJANO.



La mejor Hoja de afeitarse

10 hojas, Ptas. 4,50

conocida hasta el día

Especial para barbas duras

San Francisco, núm. 11 y 13

IGNACIA

Palace - Hotel

De **DISTINGUIDO** linaje, altamente cosmopolita y dotado de todos los servicios modernos

es en **SANTANDER** el **HOTEL** de las personas de **BUEN GUSTO**.

Teléfono 14-83 ♦ Apartado 84

El Siglo Futuro

Diario Católico-Tradicionalista

Clavel, núm. 11

Apartado 113

MADRID

Acaba de publicarse

Boínas Rojas

(VERSOS CARLISTAS)

por

Ignacio Romero Raizábal

con un prólogo del

Excmo. Sr. Conde de Rodezno

y 33 dibujos de

Justo Colongues Cabrero

PRECIO: 6 PESETAS

Pedidos contra reembolso al Señor Administrador de «TRADICION»

LA VERDAD SE IMPONE

Y la verdad es que la **Casa Alonso** es la que más surtido tiene y más barato vende los **PAPELES PINTADOS** para decorar habitaciones y cristales.

DROGAS - PINTURAS - PERFUMERIA

Alameda Primera, 14 - Puerta la Sierra, 15 - Teléfono 22-76

Bodegas

V.^{da} Uzcudun

VINOS FINOS
TINTOS Y BLANCOS
RIOJA - VALDEPEÑAS
NAVA DEL REY

SERVICIO A DOMICILIO

Depósito en el Sardinero: **Padilla, 14-16-18**
Bajos del Casino (Estanco) **Teléfono 12-94**
SANTANDER

RESERVADO PARA EL
HOTEL CASTILLA
SANTANDER

Preciosos modelos de calzado para señora y caballero.
Precios muy baratos

QUINTANA Compañía, 4 (frente a la Iglesia) - SANTANDER



Pedid sus nuevas creaciones
Crema del Cantábrico
y **Pipiola**

Así como su exquisito surtido
Amaya

Pensión **El Continente**

GRAN CASA DE VIAJEROS
Situado en la calle más céntrica de la población

SILVERIO GUTIERREZ
Blanca, 17, 2.º y Tableros, 4
Teléfono núm. 31-03
SANTANDER

Excelente trato - Precios módicos
Cuartos de baño

Compre usted en
LA ELEGANTE

¡Católicos de todas partes!

engrosad la

PEREGRINACION TRADICIONALISTA A ROMA

SEPTIEMBRE DE 1933

ITINERARIO A (11 días) Salida de Barcelona el 1 de septiembre.	{	1. ^a Clase (Hoteles lujo)	Ptas. 825
		2. ^a » (Hoteles 1. ^a)	» 600
		3. ^a especial (Hoteles 2. ^a)	» 385

NOTA.—Los peregrinos que sigan este itinerario, se detendrán en Génova y Viareggio, pernoctarán en Génova, y al regreso en Niza, desde donde efectuarán una excursión a Monte-Carlo.

ITINERARIO B (8 días) Salida de Barcelona el 3 de Sepbre.	{	Clase única	Pesetas 275
		DIRECTA a ROMA	

Durante la estancia de los peregrinos en Roma, además de los actos que la Comisión organizadora tiene en estudio, figurará una visita colectiva a los principales monumentos en autocars (todo un día) y una audiencia pontificia especial.

En los locales de los Círculos Tradicionalistas, ha quedado instalada la oficina de la Peregrinación, a la que pueden dirigir nuestros amigos toda la correspondencia referente a la magna peregrinación, así como a la redacción de la revista «TRADICION».

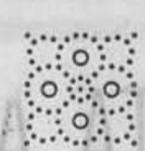
Al inscribirse, el peregrino abonará en concepto de anticipo las siguientes cantidades, según la clase en que efectúe el viaje:

Primera clase, Ptas. 75; segunda clase, Ptas. 50; segunda clase especial y tercera, Ptas. 25.

La inscripción para ambos grupos se cerrará el 15 de Agosto.

Tomad café
El Caldero

Alameda Primera, 15 - Teléfono 156


José Calderón García, S. A.
SANTANDER

Bebed
Anís Montañés

Fábrica de calzado

Especialidad en zapatillas

Hijo de Manuel Gutiérrez

Joaquín Hoyos, 7

Teléfono núm. 156
TORRELAVEGA

Preciosos modelos de calzado para señora y caballero.

Tradición

ADMINISTRACION: HERNAN CORTES, 6. - SANTANDER

DIRECTOR:

Don Ignacio Romero Raizabal
Paseo de Pereda, 3

REDACTOR-JEFE:

Don Manuel Pombo Angulo

ADMINISTRADOR:

Don Nicolás Zamanillo G. Camino
Paseo de Pereda, 23

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA:

Don Manuel Sierra Cano
J. Estrañi, 6

**REPRESENTANTE LITERARIO
EN MADRID:**

Don Fernando Díaz de Bustamante y Quijano
Castellana, 11

**Precios
de suscripción:**

Semestre: 5,25 pts.

Año, 10 pts.

¿Desea Vd. amueblar su casa
con elegancia y fino gusto?

Visite nuestros Talleres-Exposición
y encontrará lo que desea

Casa Restegui

Alameda Segunda, 47
Teléfono 26-99

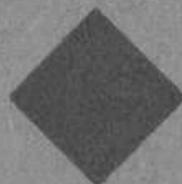
“EL Mirlo”

Fábrica de impermeables

(Única en la provincia)

El más extenso surtido en Impermeables, Trincheras, Gabardinas, Chacos, Plumas, Chaquetas, Gabanes de cuero, Sedas, Fantasías, etc., a
PRECIOS INCREIBLES

Venta directa del fabricante al consumidor



Plaza de la Puntida, núm. 3

(Junto a la Iglesia del Sagrado Corazón)

Teléfono 1501

SANTANDER